



CONSTITUCIÓN  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO  
LXIII Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA

## COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN  
POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

### ACTA DE SESIÓN DE TRABAJO:004

**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA DE LA LXIII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**-----

**EN SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA**, siendo las catorce horas con cuatro minutos del día martes siete de marzo del año dos mil diecisiete, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de la Fracción Parlamentaria de MORENA, los ciudadanos diputados **FERNANDO LORENZO ESTRADA, FELICITAS HERNANDEZ MONTAÑO, DONOVAN RITO GARCIA, PAOLA GUTIERREZ GALINDO y EUFROSINA CRUZ MENDOZA**, el primer diputado en su carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Cultura y los cuatro diputados restantes en su carácter de integrantes, con la finalidad de que se dé a conocer de los integrantes de dicha Comisión los asuntos que le han sido turnados a la misma, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca y el Reglamento Interior del Congreso del Estado.-----

Para dar inicio a la sesión de trabajo del Presidente de la Comisión Permanente de Cultura, toca la campana y manifiesta a los presentes "***se abre la sesión***". Acto seguido expresa "***Compañeras Diputadas y compañeros Diputados, miembros de la Comisión Permanente de Cultura, tengan ustedes buenas tardes, vamos a proceder a la sesión de trabajo de esta Comisión, con el consecuente desahogo de la orden del día contenida en la convocatoria que tienen en sus manos y que les fue notificada junto con el citatorio correspondiente y a lo que pido al Diputado Secretario sirva darle lectura.***".---

En razón de la instrucción dada por el Diputado Fernando Lorenzo Estrada, Presidente de la Comisión Permanente de Cultura, el ciudadano Donovan Rito García, procede a dar lectura del orden del día, quien expresa: "Buenos tardes a todos los presentes, **ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA**

**SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA A 07 DE MARZO DE 2017**



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PODERE LEGISLATIVO  
LXIII Legislatura

## COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN  
POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA

### ACTA DE SESIÓN DE TRABAJO:004

**LEGISLATURA.- 07 DE MARZO DEL 2017.-** 1.- Pase de lista de los diputados integrantes de la Comisión Permanente de Cultura. 2.- Revisión de los expedientes pendientes de dictaminación.- 3.- Revisión de Anteproyecto de dictamen de Expediente 31, escrito con el cuál se solicita se declare la plaza pública de "Los Fresnos" como Patrimonio Histórico, Cultural e Inmaterial del Estado de Oaxaca. 4.- Asuntos generales. 5.- Clausura Es cuanto diputado presidente."-----

Acto seguido el Presidente de la Comisión Permanente de Cultura expresa: ***"Iniciamos con el punto 1 del orden del día, para lo cual solicito al diputado secretario de la Comisión Permanente de Cultura, proceda al pase de lista de asistencia de las y los Diputados integrantes de esta Comisión y hecho esto, informe a esta presidencia sobre el resultado de la misma."***-----

Enseguida el Diputado Donovan Rito García, procede al pase de lista de los diputados integrantes de la Comisión Permanente de Cultura: 1.- FERNANDO LORENZO ESTRADA. (Manifiesta PRESENTE); 2.- DONOVAN RITO GARCIA. (Manifiesta PRESENTE) 3.- FELICITAS HERNANDEZ MONTAÑO. (Manifiesta PRESENTE); 4.- PAOLA GUTIERREZ GALINDO. (Manifiesta PRESENTE); 5.- EUFROSINA CRUZ MENDOZA. (Manifiesta PRESENTE).-----

Acto seguido el Diputado Secretario comunica al Presidente de la Comisión Permanente de Cultura ***"se encuentran presentes los Diputados FERNANDO LORENZO ESTRADA, DONOVAN RITO GARCIA, FELICITAS HERNANDEZ MONTAÑO, PAOLA GUTIERREZ GALINDO y EUFROSINA CRUZ MENDOZA, por lo tanto se encuentran presentes 5 integrantes de un total de 5 de la Comisión Permanente de Cultura, por lo tanto hay quórum, señor Presidente."***-----

Informado el Presidente de la existencia del quórum legal para la celebración de la sesión de trabajo de la Comisión Permanente de Cultura, enuncia: ***"Proseguimos con el punto 2 de la Orden del día, Revisión de los expedientes pendiente de dictaminación.*** En uso de la palabra la Secretaria Técnica de la Comisión de

**SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA A 07 DE MARZO DE 2017**



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
CONGRESO DE LA UNIÓN  
PODER LEGISLATIVO  
LXIII Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA

## COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN  
POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

### ACTA DE SESIÓN DE TRABAJO:004

*Cultura: Refiere que con fecha 24 de febrero de 2017, se hizo llegar a la oficina de cada diputado integrante una lista de los expedientes pendientes de dictaminación así como sus respectivos expedientes físicos. ..-----*

Acto seguido, en uso de la palabra la Diputada Paola Gutiérrez Galindo, manifiesta: *"Existe interés en dictaminar varios de ellos, a la brevedad."*-----

En uso de la palabra la Diputada Felicitas Hernández Montaña solicita se de un tiempo más para la revisión de los expedientes.-----

Por tanto se pasa autoriza y se pasa al punto 3 del orden del día, Revisión de Anteproyecto de dictamen de expediente 31, escrito con el cuál solicita se declare la plaza pública "Los Fresnos" como Patrimonio Histórico, Cultural e Inmaterial del Estado de Oaxaca-----

Se le otorga el uso de la voz a la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Cultura. *" El expediente 31 es una solicitud del Municipio de Santa Catarina Juquila para declarar la plaza pública "Los Fresnos" Patrimonio Histórico, Cultural e Inmaterial del Estado de Oaxaca, sin embargo en un estudio del expediente técnico así como de la legislación vigente del mismo se desprende que es imposible dictaminarla como patrimonio histórico del Estado de Oaxaca, ya que no cumple con lo establecido en la fracción I.- del artículo 36 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas arqueológicos, artísticos e históricos, sin embargo se somete a la consideración de los diputados"*-----

Acto seguido, la diputada Felicitas Hernández Montaña solicita el uso de la voz y manifiesta: *"Que en el estudio técnico del mismo es procedente declarar la plaza pública "Los Fresnos" únicamente patrimonio cultural del Estado de Oaxaca-----*

Posteriormente la Diputada Paola Gutiérrez Galindo, manifiesta: *"Para ahondar en el tema de la importancia de la plaza para el pueblo chatino, someto a consideración de esta comisión se cite al ciudadano Francisco Zarate García, para que a través de su conocimiento nos ilustre sobre la importancia de esta plaza, en la próxima sesión de la comisión"* -----

Por lo que se somete a consideración de esta comisión, el diputado presidente

**SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA A 07 DE MARZO DE 2017**



## COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN  
POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA

### ACTA DE SESIÓN DE TRABAJO:004

*"Quienes estén a favor sírvanse en levantar la mano, solicito al Diputado Secretario sírvase tomar cuenta de la votación".-----*

En uso de la voz el Diputado Secretario manifiesta: " 5 votos a favor, cero en contra, Presidente"-----

El Diputado Presidente manifiesta: *"Se cita al C. Francisco Zarate García a comparecer ante esta comisión el día 14 de marzo del presente a las 14:00 horas, sírvase Secretaria Técnica realizar el citatorio correspondiente para dar cumplimiento al presente acuerdo"-----*

Una vez agotado el punto tres del orden del día, se pasa al punto cuatro ASUNTOS GENERALES, por lo que se les concede el uso de la palabra a los diputados que deseen hacerlo.-----

En uso de la palabra la Diputada Paola Gutiérrez Galindo, solicita: *"Que se analice la realización de la tercera medalla "Álvaro Carrillo" es por ello compañeros que solicito a esta comisión citar de igual manera al C. Mario Alberto Carrillo Inchaustegui a comparecer ante esta comisión" .-----*

El Presidente Diputado autoriza la cita del Ciudadano ante esta comisión-----

En virtud, de que ninguna ciudadana diputada y ningún ciudadano diputado hacen uso de la palabra con otro asunto general y agotado el orden del día de la sesión para la que fueron citados, el Presidente de la Comisión Permanente de Cultura da por terminada la presente sesión de trabajo, por lo que pide a los presentes ponerse de pie, para clausurar a estas que son las quince horas con quince minutos del día martes siete de marzo del año dos mil diecisiete.-----

Sometida a consideración de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente de Cultura, la presente acta fue leída y aprobada por UNANIMIDAD, firmando para constancia los que en ella intervinieron.-----

**SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA A 07 DE MARZO DE 2017**



FORO LEGISLATIVO  
COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA  
LXIII Legislatura

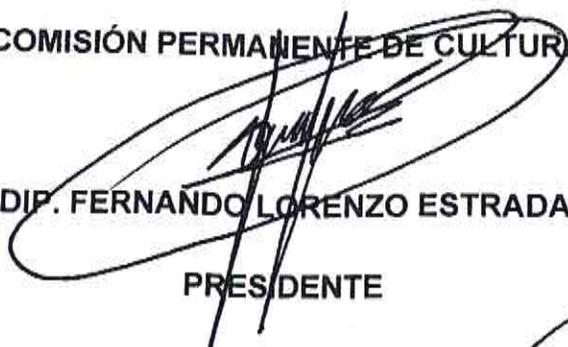
COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA

COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN  
POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

ACTA DE SESIÓN DE TRABAJO:004

COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA



DIP. FERNANDO LORENZO ESTRADA

PRESIDENTE



DIP. DONOVAN RITO GARCÍA



DIP. FELICITAS HERNANDEZ

MONTAÑO



DIP. PAOLA GUTIERREZ

GALINDO



DIP. EUFROSINA CRUZ

MENDOZA

SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA A 07 DE MARZO DE 2017